



El sistema defensivo de la costa caribeña de la Capitanía General de Guatemala y su mantenimiento en la segunda mitad del siglo XVIII.

r.reichert@uw.edu.pl

Rafal B. Reichert¹
University of Warsaw

Resumen

El artículo analiza la evolución del sistema defensivo en el litoral caribeño de la Capitanía General de Guatemala durante la segunda mitad del siglo XVIII, centrándose en la relación entre la planificación estratégica y la disponibilidad de recursos. El estudio emplea un enfoque cualitativo que combina el análisis de fuentes primarias —informes, proyectos militares y documentación fiscal— con una revisión crítica de la historiografía. Los resultados muestran que, pese a los intentos de reorganización impulsados por la Corona, la capacidad defensiva se vio limitada por factores administrativos, logísticos y humanos. En presidios clave como Omoa, gran parte del armamento resultaba inservible, mientras que el suministro de pólvora debía cubrir no solo las necesidades de la tropa, sino también las de la Marina real, mermando la eficacia operativa del recinto. Estos elementos indican una brecha persistente entre la planificación estratégica y la implementación material. Se concluye que el sistema defensivo guatemalteco fue fragmentario y reactivo, reflejando las limitaciones de una frontera periférica en el Gran Caribe imperial.

Palabras Clave

Omoa - Capitanía General de Guatemala - Costa Caribeña - Conflictos - Defensas - Siglo XVIII

¹ <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2026V16I1.P130-160>



The defensive system along the Caribbean coast of the Captaincy General of Guatemala and its maintenance in the second half of the 18th century.

r.reichert@uw.edu.pl

Rafal B. Reichert
University of Warsaw

Abstract

This article analyses the evolution of the defensive system on the Caribbean coast of the Captaincy General of Guatemala during the second half of the 18th century, focusing on the relationship between strategic planning and resource availability. The study employs a qualitative approach, combining the analysis of primary sources—military reports, projects, and fiscal records—with a critical review of the existing historiography. The findings demonstrate that despite the organisational efforts promoted by the Crown, defensive capacity was hindered by administrative, logistical, and human factors. In key garrisons such as Omoa, much of the weaponry was unserviceable, while gunpowder supplies had to cover the needs of not only the troops but also the Royal Navy, thereby undermining the fort's operational effectiveness. These elements indicate a persistent gap between strategic planning and the material conditions of its implementation. The study concludes that the defensive system of the Guatemalan Captaincy was fragmentary and reactive, reflecting the inherent limitations of a peripheral frontier within the imperial Greater Caribbean.

Key Words

Omoa - Captaincy General of Guatemala - Caribbean coast - Conflict - Defenses - 18th century

Introducción

El estudio de los sistemas defensivos en el Caribe centroamericano ha sido abordado desde múltiples perspectivas historiográficas que, aunque han enriquecido el conocimiento sobre la región, han tendido a fragmentar el análisis. Por un lado, una tradición centrada en la historia de las fortificaciones - representada por los trabajos de José Antonio Calderón Quijano y Juan Manuel Zapatero- ha privilegiado el estudio tipológico y arquitectónico de los sistemas defensivos en el ámbito americano. Por otro, investigaciones dedicadas a espacios específicos del Caribe occidental, como las de Troy S. Floyd y Frank Griffith Dawson sobre la Mosquitia o los estudios sobre los asentamientos británicos en Walis de José Antonio Calderón Quijano, Steven Forbes y Carlos Conover Blancas, han puesto el acento en la rivalidad anglo-española y en la expansión imperial británica².

A esta línea se suman estudios de carácter regional que han abordado la costa centroamericana desde perspectivas económicas, sociales y políticas, como la obra clásica de Murdo J. MacLeod o por ejemplo los trabajos de Manuel Claro Delgado y Eugenia Ibarra, que han contribuido a comprender la articulación interna de la Capitanía y el papel de actores como los zambos-mosquitos. Asimismo, investigaciones centradas en enclaves militares concretos -como Omoa, Trujillo y Santo Tomás de Castilla- como las de Pedro Pérez Valenzuela, Víctor Cruz Reyes y Elizet Payne Iglesias han aportado análisis detallados de casos particulares, aunque con frecuencia sin integrarlos en una interpretación de conjunto del sistema defensivo regional³.

² José Antonio Calderón Quijano, *Belice, 1663-1821. Historia de los establecimientos británicos en el río Vallis hasta la independencia de Hispanoamérica*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1944; *Bibliografía de las fortificaciones españolas en América en la Edad Moderna*, Madrid, CEHOPU, 1985 y *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*. Madrid: Mapfre, 1996 Troy S. Floyd, *The Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1967; Juan Manuel Zapatero, *El fuerte de San Fernando y las fortificaciones de Omoa*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) 1997; *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1964 y *La fortificación abaluartada en América*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1978; Griffith Dawson, Frank. "William Pitt's Settlement at Black River on the Mosquito Shore: A Challenge to Spain in Central America, 1732-87". *The Hispanic American Historical Review* 63, no. 4 (1983): 677-706; Steven Forbes, *The Baymen of Belize and how they wrested British Honduras from the Spaniards*. Miami, Fairweather, 1997; Carlos Conover Blancas. *La llave del imperio: San Felipe Bacalar ante los establecimientos británicos del Walix (1788-1796)*. México: UNAM, 2024.

³ Pedro Pérez Valenzuela, *Santo Tomás de Castilla, apuntes para la historia de las colonizaciones en la Costa Atlántica*. Guatemala: Tipografía Nacional 1956; MacLeod, Murdo J. *Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720*. Berkeley: University of California Press, 1973; Víctor Cruz Reyes, *Fuerte de San Fernando de Omoa: época colonial*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), 1985; Alejandro Salomón Sagastume "Historia de una frontera olvidada: establecimientos ingleses en Honduras", en Solano, Francisco de y Bernabue, Salvador (coords.), *Estudios (Nuevos y viejos) sobre la frontera. Anexo de la Revista de Indias*, 4 (1990), pp. 119-162; Incer Barquero, Jaime. Piratas y aventureros en las costas de Nicaragua. Crónicas de fuentes originales. Colección

En las últimas décadas, la historiografía ha incorporado perspectivas que enfatizan la dimensión imperial y las conexiones interregionales, como los estudios de Johanna von Grafenstein sobre el Circuncaribe, los trabajos de José Manuel Serrano Álvarez sobre gasto militar y fiscalidad, así como diversas investigaciones sobre guerra y finanzas en los imperios ibéricos. A ello se añaden aportaciones recientes que han replanteado el Caribe centroamericano como un espacio de interacción imperial y fronteras dinámicas, destacando los trabajos de Rafat Reichert, Antonino Vidal, Raúl Román Romero y María Fernanda Valencia Suárez.⁴

Sin embargo, a pesar de esta diversidad de enfoques, persiste una tendencia a analizar de manera separada los proyectos defensivos, las estructuras militares y las condiciones materiales de su funcionamiento. En el caso de la Capitanía General de Guatemala, ello ha contribuido a consolidar una imagen de la región como un espacio periférico cuya debilidad se explicaría principalmente por su posición marginal dentro del Imperio español desde los tiempos de los Habsburgo. Esta interpretación, aunque parcialmente válida, resulta insuficiente para comprender la complejidad del problema defensivo en la región.

Cultura de Centroamérica. Serie Cronistas. Managua: Banco de América, 2003; Elizet Payne Iglesias, *El puerto de Truxillo. Un viaje hacia su melancólico abandono*, Tegucigalpa, Guaymuras, 2007; Eugenia Ibarra, *Del arco y la flecha a las armas de fuego. Los indios mosquitos y la historia centroamericana, 1633-1786*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica 2011.

⁴ Johanna von Grafenstein Gareis, *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*, México, CCyDEL-UNAM, 1997; José Manuel Serrano Álvarez, *Fortificaciones y tropas: El gasto militar en Tierra Firme, 1700-1788*. Sevilla: Diputación de Sevilla/Universidad de Sevilla, 2004 y *Ejército y fiscalidad en Cartagena de Indias. Auge y declive en la segunda mitad del siglo XVII*. Bogotá, El Ancora Editores, 2006; Manuel Claro Delgado, *Ejército y sociedad en Centroamérica en el siglo XVIII*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2010; Carlos Marichal y Johanna von Grafenstein (coords), *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, México, Colegio de México/Instituto Mora, 2012; Angelo Alves Carrara y Ernest Sánchez Santiró (coords.), *Guerra y fiscalidad en la Iberoamérica colonial (siglos XVII-XIX) - Guerra e fiscalidade na Ibero-América colonial (séculos XVII-XIX)*. Juiz de Fora-México, Universidade Federal de Juiz de Fora/Instituto Mora, 2012. Rafat Reichert, "Navegación, comercio y guerra. Rivalidad por el dominio colonial en la región del Golfo de Honduras, 1713-1763", *Península* vol. 7 no. 1, 2012, 13-37 y "El Caribe centroamericano en la estrategia defensivo-militar de la Casa de los Austria S, siglos XVI y XVII" *Caribbean Studies*, vol. 44, no. 1-2, 2016, 111-139 y "El golfo de Honduras: estrategias geopolíticas y militares de una frontera imperial, siglos XVI-XVIII", *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, no. 65, 2017, 9-40; María Luisa Martínez de Salinas Alonso, "Textos y mapas de la exploración del litoral centroamericano por Antonio Porta y Costas a finales del siglo XVIII", en *América y el Mar*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2019, 435-450; María Fernanda Valencia Suárez, "English Imperial Aspirations in the Yucatan and Central America, 1584-1800", *Trace*, no. 81, 2022, 214-246; Antonino Vidal y Raúl Román Romero "De vasallos británicos a súbditos españoles.: Los márgenes borrosos de los imperios en el Caribe occidental a finales del siglo XVIII y principios del XIX" *Temas americanistas*, no. 40, 2018, 161-187 y "Conocimientos imperiales y ancestrales sobre el Caribe centroamericano. Las exploraciones del capitán Robert Hodgson en el siglo XVIII" *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, vol. 25, no. 2, 2025, 1169-1195.

Figura 1. Plano de la costa de Honduras desde el Cavo de Gracias a Dios hasta el de Catoche, corregido por diferentes pilotos, año de 1756. Autor: Juan Linares (1756).



Fuente: Library of Congress Geography and Map Division Washington, D.C..
<https://www.loc.gov/resource/g4802c.lh000070/>

Esta limitación se aprecia con claridad al contrastar la extensión del litoral caribeño de la Capitanía -más de 2.700 km- con la reducida infraestructura defensiva existente hasta mediados del siglo XVIII, compuesta esencialmente por tres fortificaciones heredadas de los siglos anteriores: San Felipe de Lara del Golfo Dulce, Santa Bárbara de Trujillo y la Inmaculada Concepción del río San Juan. Lejos de responder a un programa sostenido de inversión, su construcción refleja un modelo de financiación compartida que evidencia el escaso compromiso fiscal de la Corona en la región⁵.

⁵ Ramón Gutiérrez, *Fortificaciones en Iberoamérica*, Madrid, El Viso, 2005.

Esta lógica ilustra bien el caso del castillo de la Inmaculada Concepción (construido entre 1673 y 1675), donde la financiación recayó en gran medida sobre las élites locales. Según la documentación recogida por García y Peláez, la Real Hacienda rechazó asumir los costes del levantamiento de un castillo -estimados en 12 000 pesos- y propuso que fueran los propios habitantes quienes los cubrieran, argumentando que “siendo los aprovechados [...] mayormente los vecinos [...] los más ricos e interesados en el comercio”, podían sostener la empresa mediante contribuciones y recursos propios, “sin que los vasallos de estas provincias participen de las calamidades que sufren los de España”⁶. Esta práctica revela no solo la limitada disponibilidad de fondos imperiales, sino también el carácter negociado de la defensa.

A estas dificultades se sumaban las condiciones geográficas y climáticas del litoral caribeño, que obstaculizaban la presencia permanente de tropas y el mantenimiento de las plazas militares. La experiencia del capitán de la fragata *La Flora*, Ignacio San Just -quien navegó por la zona del Golfo de Honduras en diciembre de 1752-, ilustra estas limitaciones al describir la costa como un espacio “cálido y húmedo, enfermísimo”, donde las tripulaciones de barcos rara vez evitaban la enfermedad o la muerte, quedando incapacitadas para el servicio.⁷ En este contexto, la defensa no dependía únicamente de decisiones estratégicas, sino también de la capacidad de sostener la presencia humana en un entorno hostil.

La intensificación de la presencia británica en Jamaica, en Walis y en la Costa de Mosquitos durante la primera mitad del siglo XVIII incrementó la presión sobre la Capitanía guatemalteca. La consolidación de enclaves británicos, apoyados en alianzas con los zambos-mosquitos y en actividades extractivas y de contrabando, obligó a la Monarquía Hispánica a reconsiderar la importancia de la región. Como respuesta, se impulsaron diversos proyectos de reorganización defensiva, entre ellos los proyectos de Luis Díez Navarro y las propuestas de Agustín Crame en el marco del Plan Continental de Defensa (1779). No obstante, la

⁶ Francisco de Paula García Peláez, *Memorias para La Historia del Antiguo Reyno de Guatemala*, Establecimiento Tipográfico de L. Luna, Guatemala, 1852, 101-102.

⁷ Archivo del Museo Naval (en adelante AMN), Noticias Hidrográficas de América Septentrional tomo 2 doc. 8.

aplicación de estas iniciativas estuvo condicionada por limitaciones fiscales, problemas de abastecimiento y las características geoambientales del territorio.

Con todos los elementos anteriormente mencionados, el presente artículo analiza la evolución del sistema defensivo en el litoral caribeño de la Capitanía General de Guatemala durante la segunda mitad del siglo XVIII, poniendo el énfasis tanto en su configuración como en los mecanismos que condicionaron su mantenimiento material. Se sostiene que las reformas respondieron a una lógica predominantemente reactiva, vinculada a la presión británica y al contrabando, más que a un programa coherente de planificación a largo plazo.

La evidencia empírica refuerza esta interpretación. Emblemático en este caso es el presidio de Omoa -punto estratégico para el control del golfo de Honduras- en el cual la situación material era difícil. Por ejemplo, en 1768 más de la mitad de los fusiles disponibles se encontraban inservibles y ninguno era calificado como de buen estado. De forma similar, los suministros de pólvora debían cubrir las necesidades de la tropa, la artillería y las embarcaciones de la Marina, lo que reducía su disponibilidad efectiva. Estos datos indican que la eficacia del sistema defensivo dependía menos de la existencia de infraestructuras que de la disponibilidad real de provisiones y de su mantenimiento.

A partir de esta perspectiva, el trabajo se articula en torno a tres preguntas de investigación:

1. ¿Qué factores determinaron la configuración del sistema defensivo en la costa caribeña de la Capitanía?
2. ¿Cómo se articularon las iniciativas imperiales con las condiciones locales en su implementación en la defensa de la costa caribeña centroamericana?
3. ¿En qué medida las limitaciones económicas, materiales y humanas condicionaron su eficacia frente a la amenaza británica?

Desde el punto de vista metodológico, este estudio se inscribe en la historia militar y fiscal del mundo hispanoamericano, integrando el análisis de las estructuras defensivas con el aspecto de sus condiciones materiales de funcionamiento. La investigación se basa en un enfoque cualitativo que combina el examen crítico de

fuentes primarias -principalmente informes militares, proyectos de ingenieros y documentación fiscal procedente de los archivos de España, México y Guatemala con el análisis de la historiografía especializada. En el tratamiento de las fuentes se ha prestado especial atención a su carácter administrativo y normativo, lo que implica considerar tanto sus limitaciones -derivadas de su función justificativa ante la Corona- como su valor para reconstruir las prácticas reales de abastecimiento, organización y mantenimiento del sistema defensivo. Este enfoque permite contrastar el discurso estratégico formulado por ingenieros y autoridades borbónicas con las condiciones materiales efectivas documentadas.

Asimismo, el análisis se apoya en una perspectiva relacional que entiende la Capitanía General de Guatemala no como un espacio periférico aislado, sino como parte de una red defensiva más amplia del Caribe imperial. En este sentido, se adoptan herramientas interpretativas propias de la historia colonial y de los estudios sobre fronteras, con el objetivo de examinar la interacción entre las directrices metropolitanas y las dinámicas locales. Por otra parte, el estudio combina la reconstrucción empírica -basada en datos cuantitativos sobre armamento, pólvora y gasto militar- con una interpretación analítica orientada a evaluar la eficacia del sistema defensivo.

Finalmente, el artículo se organiza en dos bloques analíticos. El primero examina la planificación y configuración del sistema defensivo y el segundo se centra en el abastecimiento militar como indicador de su operatividad. Así, las conclusiones replantean el papel de la Capitanía General de Guatemala como una frontera activa del Gran Caribe, donde se manifiestan con claridad las tensiones entre estrategia imperial del Estado borbónico y capacidad real de ejecución.

El plan defensivo de la Capitanía General de Guatemala en el siglo XVIII

Se ha señalado que la Corona española apenas a partir de la década de 1740 comenzó a poner mayor atención a la situación defensiva de la Capitanía General de Guatemala. Esto fue consecuencia del aumento de las actividades británicas en la zona de Wallis, donde se establecieron cortadores de maderas tintóreas procedentes de Jamaica y de los asentamientos de la Laguna de

Términos. Esta presencia de enemigos de España provocó el restablecimiento de la villa de Bacalar y la construcción del castillo San Felipe para controlar las actividades de los cortadores y para imposibilitar su expansión hacia norte y este de la península de Yucatán⁸.

Además de levantar esta fortificación y el traslado de los colonos, también la Corona obligó a los gobernadores de Mérida y Campeche de organizar las expediciones bélicas contra los invasores británicos en Walis. Así, en las décadas de 1720 y 1730 se realizaron varias campañas beligerantes contra los cortadores británicos entre las que destacaron las dirigidas por el capitán campechano Esteban de la Barca (1722), del capitán Nicolás Rodríguez (1724), y del gobernador de Yucatán don Antonio Figueroa y Silva, quien entre 1727 y 1733 realizó cuatro expediciones bélicas al Walis. Todas estas incursiones que emprendieron los españoles terminaron con éxito, ya que se destruían los establecimientos británicos en el área, se tomaba presos y bienes, y lo más importante se demostraba a los ingleses que no podían actuar en la región sin control ya que los hispanos vigilaban sus movimientos y podían organizar operaciones punitivas⁹.

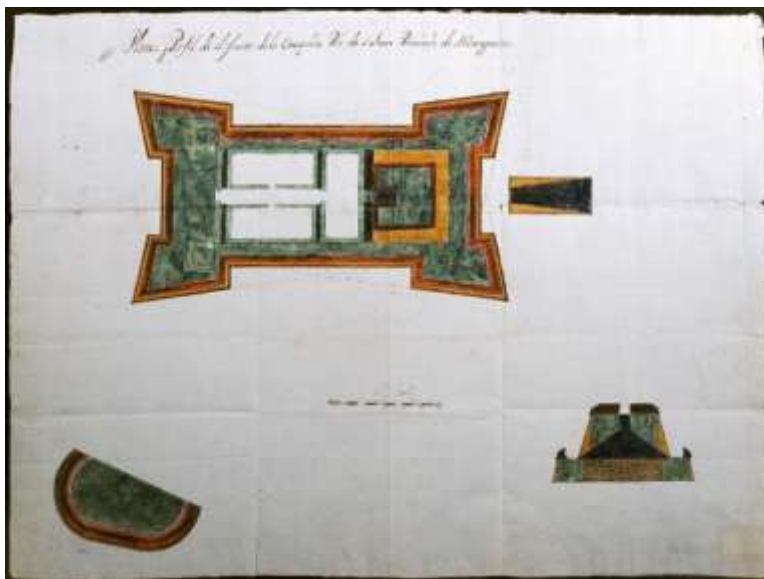


Figura 2. Planta y Perfil de el fuerte de la Concepción Río de S. Juan Provincia de Nicaragua (1676). Autor probablemente Diego Gómez de Ocampo.

Fuente: AGI,MP-Guatemala8BIS. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/19499?nm>

⁸ Carlos Conover Blancas, *La llave del imperio. San Felipe Bacalar ante los establecimientos británicos del Walix (1788–1796)*, UNAM, México, 2024.

⁹ Rafal Reichert, “Navegación, comercio y guerra. Rivalidad por el dominio colonial en la región del Golfo de Honduras, 1713–1763”, *Península*, 7(1), 2012: 28-30.

Después de asegurar militarmente la banda sureste de la península yucateca, es decir expulsar a los británicos de la Laguna de Términos en 1717, las autoridades del Estado borbónico comenzaron a organizar las defensas en las costas caribeñas de la Capitanía General de Guatemala donde operaban grupos de zambos-mosquitos y los contrabandistas extranjeros. Cabe destacar que estos grupos estaban presentes en la zona de la Costa de Mosquitos (entre el Cabo Camarón y Bluefields) desde la segunda mitad del siglo XVII pero comenzaron a molestar mucho a los españoles a partir de 1732 cuando William Pitt o Guillermo Piche, un aventurero inglés, estableció en la Mosquitia la primera población inglesa llamada Black River o Río Tinto donde comenzó a realizar sus intereses económicos enfocándose en la extracción de zarzaparrilla, plátano silvestre y palo de tinte. Para este fin aprovechó la alianza que Inglaterra mantenía con los zambos-mosquitos desde 1687.¹⁰ Además, en la región de la Costa de Mosquitos, la presencia británica fue fortalecida durante la Guerra de Asiento o de la Oreja de Jenkins (1739-1748), cuando en 1740 fue enviado Robert Hodgson, desde Jamaica, con la encomienda de organizar a los colonos ingleses y a los zambos-mosquitos para las campañas militares contra españoles en la Capitanía General de Guatemala. Cuando terminó la guerra, Gran Bretaña estableció una superintendencia en la Mosquitia y nombró a Hodgson como superintendente (1749-1759)¹¹.

Esta intensificación de la presencia británica en la región durante la Guerra de Asiento obligó a las autoridades reales, tanto de la Capitanía como de la metrópoli, a actuar. Una figura clave en el plan defensivo de la costa caribeña de la Capitanía fue el ingeniero militar Luis Diez Navarro, quien en 1741 fue trasladado de la ciudad de México a Guatemala para evaluar la posibilidad de levantar dos nuevas fortificaciones en Matina y Trujillo. El objetivo era tener mayor control sobre los movimientos de los ingleses y zambos-mosquitos. Finalmente, con el nombramiento de visitador general de los presidios del Reino de Guatemala - recibido de manos del capitán general don Tomás de Ribera- Luis Diez comenzó su labor visitando los castillos existentes, pero también describiendo las bahías, puertos, radas, desembocaduras de la región entre el Golfo Dulce y Matina. El

¹⁰ Frank Griffith Dawson, "William Pitt's Settlement at Black River on the Mosquito Shore: A Challenge to Spain in Central America, 1732-87", *The Hispanic American Historical Review* 63/4, 1983: 677-706.

¹¹ Antonino Vidal Ortega y Raúl Román Romero, "Frustraciones imperiales en la franja del Caribe occidental: Robert Hodgson y el Virreinato del Nuevo Reino de Granada a finales siglo XVIII", *Fronteras De La Historia*, 27(1), 2022: 44-73; Raúl Román Romero y Antonino Vidal Ortega, "La costa de La Mosquitia en el Caribe Occidental y sus interacciones con el mundo global en el siglo XVIII", *Anos 90*, 30, 2023: 1-18.

resultado de su viaje científico lo presentó en la obra titulada *La Descripción de toda la costa Mar del Norte y parte del Sur de la Capitanía General del Reino de Guatemala que hizo el ingeniero Don Luis Diez Navarro, con motivo de la visita general que hizo en reconocimiento de presidios, puertos y calas de dicha costa por los años pasados de 1743 y 1744*. Este plan constituyó el primer proyecto defensivo integral de la Capitanía General de Guatemala y consideraba la posibilidad de construir nuevas fortificaciones en lugares más apropiados para su defensa, de conformidad con el nuevo valor estratégico de la zona y de acuerdo con las normas de la ingeniería militar europea. Todavía en 1751, Diez Navarro elaboró otros dos documentos en los cuales explicaba la dificultad de defender las costas de Honduras y Nicaragua, y como solución proponía reformas administrativo-militares de dichas provincias. Además, argumentaba que debían prohibirse las fortificaciones en todos lugares donde se observaba la presencia inglesa y recomendaba dejar a estos forasteros abandonados aprovechando que la costa de la Capitanía tiene “una defensa natural contra invasiones [...] que es su esterilidad, humedad, despoblación y enfermedades, por cuyos motivos no pueden permanecer en [esta región] ni introducirse cuerpos grandes de tropas”¹².

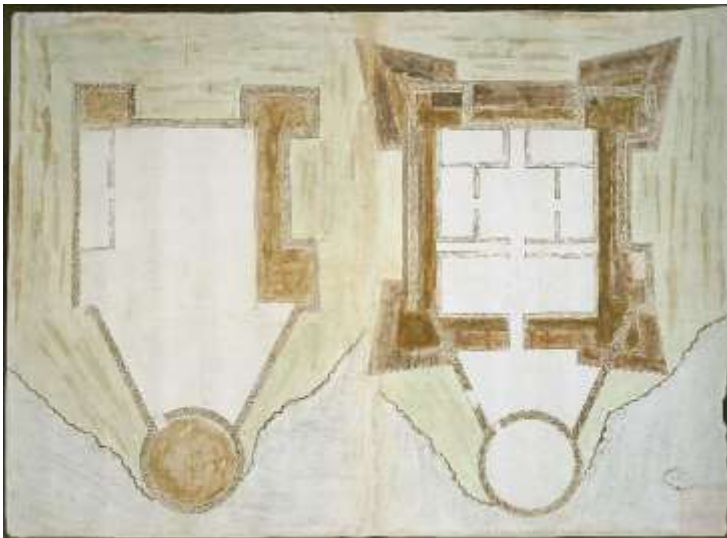


Figura 3. Planta del Castillo de San Felipe del Golfo Dulce (1679). Autor: Diego Gómez de Ocampo.

Fuente: AGI, MP-Guatemala 12. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/19504?nm>

¹² Miguel Ángel Castillo, “Puertos y defensas del Mar del Norte en la Capitanía General de Guatemala”, en *Mares fortificados. Protección y defensa de las rutas de globalización en el siglo XVIII*, Museo del Canal Interoceánico de Panamá, Panamá, 2018, 43-44.

Esta suposición fue comprobada durante los ataques británicos al castillo de la Inmaculada Concepción durante la guerra de los Siete Años (1762) y la guerra de la Independencia de las Trece Colonias (1780-1781). Donde las tropas inglesas sufrieron varias enfermedades (fiebre amarilla y malaria) debido al clima tropical y ambas invasiones se frustraron obligando a los británicos volver a Jamaica con grandes bajas.

Los informes de Diez Navarro llegaron a la corte madrileña donde fueron evaluados por varios oficiales, entre los cuales se encontraba Jorge Juan, oficial de la Real Armada, ingeniero naval y científico al servicio de la monarquía borbónica, quien desempeñó un papel central en la evaluación técnica de proyectos defensivos y en la modernización de la marina española¹³. Efectivamente él apoyó la idea del ingeniero guatemalteco de fortalecer algunos lugares de la costa caribeña de la Capitanía General de Guatemala como el puerto de Omoa y, más al sur, la boca de Matina o la laguna de Nicaragua, indicando que las fortalezas deberían albergar entre 80 y 100 soldados. En el caso de Omoa, Jorge Juan lo consideró no sólo un punto importante para el sistema defensivo de la Capitanía, sino también un lugar de concentración de fuerzas navales para perseguir al comercio ilícito y para desalojar a los ingleses del Río Tinto. El oficial español sugirió que en Omoa debía operar una escuadra compuesta de un navío de línea, una fragata, un jabeque y dos piraguas¹⁴.

Llegados a este punto, conviene mencionar brevemente la importancia estratégica de Omoa, señalada de manera recurrente en la historiografía,¹⁵ generalmente en función de su ubicación geográfica y de su papel en el control del Golfo de Honduras. Sin embargo, los datos relativos al estado del armamento y al abastecimiento, que se analizarán más adelante, permiten matizar esta interpretación. Más que un enclave plenamente operativo, Omoa funcionaba como un punto de concentración de pertrechos y municiones cuya eficacia dependía de factores administrativos y logísticos inestables.

En este sentido, se observa una tensión entre el valor simbólico y estratégico atribuido al puerto en el sistema defensivo imperial y sus limitaciones materiales. La concentración de armamento, tropas y suministros no se tradujo necesariamente en una mayor capacidad operativa, sino que, en muchos casos, evidenció problemas estructurales: el mantenimiento de la guarnición y del castillo, la distribución adecuada de los pertrechos y la coordinación entre las fuerzas terrestres y navales. Así, Omoa puede entenderse no solo como un nodo defensivo

¹³ Juan Manuel Zapatero, *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1964, pp. 145-147.

¹⁴ AGI Guatemala, legajo 874, El ingeniero don Luis Diez Navarro.

¹⁵ José Antonio Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*. Madrid: Mapfre, 1996; Juan Manuel Zapatero, *El fuerte de San Fernando y las fortificaciones de Omoa*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) 1997; Ramón Gutiérrez, *Fortificaciones en Iberoamérica*, Madrid, El Viso, 2005.

clave a nivel regional, sino también como un espacio en el que se manifiestan de forma especialmente clara las contradicciones del sistema militar borbónico en las regiones periféricas: una fuerte centralidad estratégica combinada con una limitada capacidad de respuesta ante la amenaza bélica.

Regresando al análisis del informe de Diez Navarro, vale la pena subrayar un aspecto importante señalado por el ingeniero: la escasa utilidad de las fortificaciones levantadas en tiempos de los Austrias, es decir, los castillos de San Felipe de Lara, en el Golfo Dulce, y de la Inmaculada Concepción, en el río San Juan. Por eso el oficial real sugería su abandono. Sin embargo, la construcción de las nuevas fortalezas que él sugería en Omoa y en la desembocadura del Matina tampoco podía ser suficiente para proteger a una línea costera de alrededor 2.700 km.

La no ejecución de la propuesta de desmantelamiento de los castillos de San Felipe de Lara y de la Inmaculada Concepción se debió a dos factores: en primer lugar, la destitución de Diez Navarro, que interrumpió la continuidad técnica del plan; en segundo lugar, el estallido de la Guerra de los Siete Años (1756-1763), que reconfiguró las prioridades estratégicas de la monarquía y obligó a conservar las defensas existentes ante la amenaza británica¹⁶.

Inicialmente el conflicto se desarrolló en América del Norte donde se enfrentaron colonos, tropas e indios aliados de Gran Bretaña y Francia. Sin embargo, con el paso del tiempo y la frustración de armas francesas en la campaña norteamericana, se creó una fuerte presión diplomática al rey de España, Carlos III (1759-1788), quien finalmente en agosto de 1761 firmó el Tercer Pacto familiar y en enero de 1762 tuvo que entrar a la guerra dando el soporte a Luis XV (1715-1778). Hay que subrayar que durante el reinado de Fernando VI (1746-1759) la corona española no realizó grandes proyectos militares y navales para estar preparada a un nuevo conflicto con Gran Bretaña. Por esta razón durante la guerra de los Siete Años tanto el Ejército como la Marina se enfrentaron con la superioridad de las fuerzas británicas y España sufrió las ocupaciones de La Habana en Cuba y de Manila en Filipinas. Con el Tratado de París de 1763 la corona

¹⁶ Miguel Ángel Castillo, "Puertos y defensas del Mar del Norte en la Capitanía General de Guatemala", en *Mares fortificados. Protección y defensa de las rutas de globalización en el siglo XVIII*, Museo del Canal Interoceánico de Panamá, Panamá, 2018, 47.

española -a cambio de recuperar estos puertos- tuvo que ceder a los británicos su Florida y aceptar la presencia inglesa en el Golfo de Honduras y Walis. Este cambio geopolítico se reflejó en el sistema defensivo de la Capitanía General de Guatemala con la conservación y aprovechamiento de las defensas en el Golfo Dulce, el río San Juan y la conclusión del fuerte de San Fernando en Omoa (1775)¹⁷.

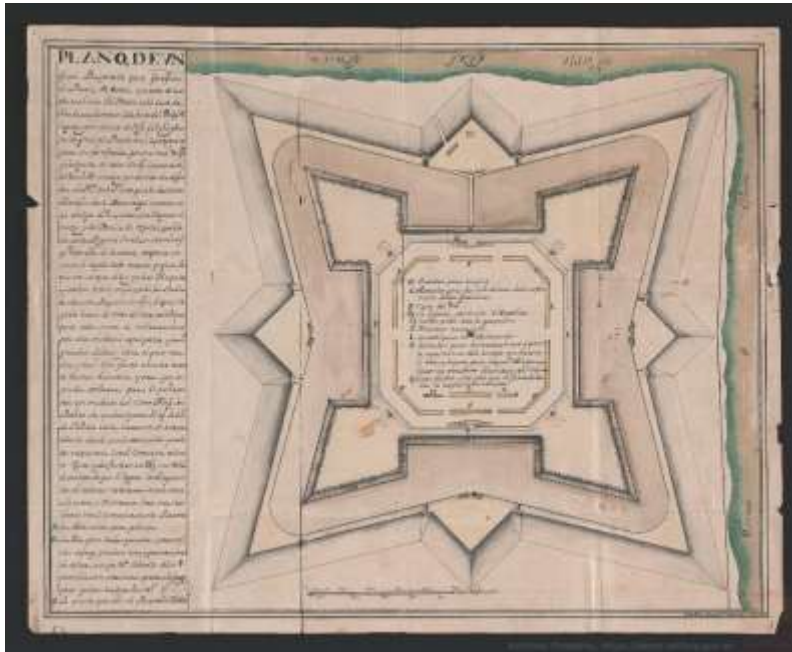


Figura 4. Plano de un fuerte Proyectado para fortificar el Puerto de Omoa, que está situado en el mar del Norte, en la Costa de Honduras (1743). Autor: Luis Díez Navarro.

Fuente: AGI, MP-Guatemala 30. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/19536?nm>

¹⁷ Reichert, Rafal, "El golfo de Honduras: estrategias geopolíticas y militares de una frontera imperial, siglos XVI-XVII", *Tzintzun. Revista De Estudios Históricos*, 65, 2017, 30-31.

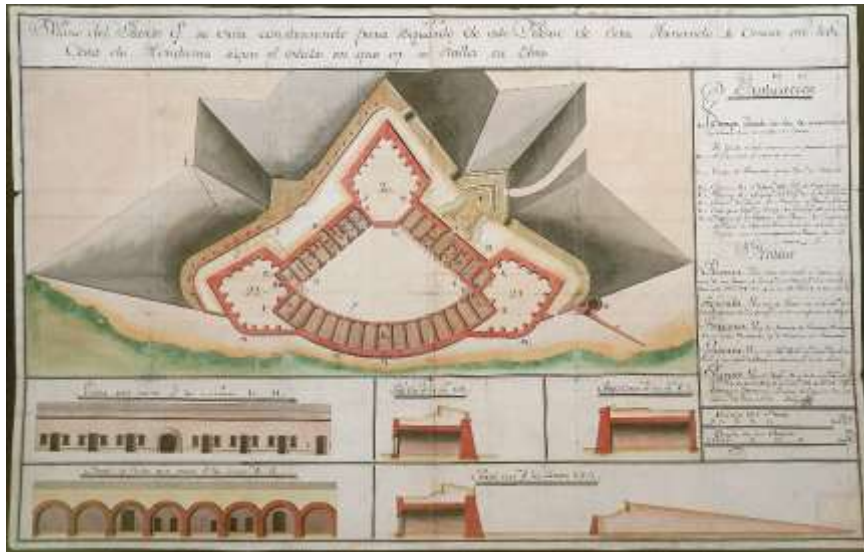


Figura 5. Plano del Fuerte que se está construyendo para resguardo del Puerto de San Fernando de Omoa en la costa de Honduras según el estado en que en el día se alla la obra (1774). Autor: José González Fermidor.

Fuente: AGI, MP-Guatemala 345. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/20027?nm>

En el caso del castillo de la Inmaculada Concepción, su conservación respondió también a las solicitudes desesperadas de las autoridades locales y al cabildo de la ciudad de Granada de Nicaragua. Donde las élites locales temían una posible invasión británica, sobre la cual primeros rumores comenzaron a circular en el ámbito oficial a partir de la década de 1750. Un buen ejemplo de esta presión ejercida por la autoridad local sobre el capitán general de Guatemala y el Estado borbónico es la carta de 1757 enviada por el cabildo de Granada. En este documento el alcalde y los regidores señalaron que el mayor peligro para la ciudad y para la provincia de Nicaragua fue la alianza de los ingleses con los zambos-mosquitos, quienes hacían sus entradas al interior hacia los partidos de Nueva Segovia, Acoyapa y Chontales, señalando que en esta última, en 1747, mataron más de 70 indios de un pueblo cercano al río Lóvago que se encontraba 5 o 6 leguas de la Gran Laguna [el lago de Nicaragua] y en dicha localidad se ubicaban las haciendas y ganadería de los vecinos de Granada. Además, los oficiales señalan que los ingleses y zambos-mosquitos tuvieron una facilidad de navegar por el río San Juan y que pudieran en 3 o 4 días venir e invadir los poblados españoles del lago de Nicaragua. Por eso en la carta expresaron que "aumenta el temor de aquel vecindario por la falta de defensa, pues se halla sin armas, sin soldados, y aun sin gente. Las pocas milicias urbanas y de color [...] viven

continuamente dispersas por vasto y despoblado país, [...] y las hace inútiles su falta de ejercicio y disciplina"¹⁸.

En esta situación el Cabildo se preocupaba que las excursiones y la expansión de zambos-mosquitos e ingleses pudiera cortar la comunicación con la única defensa de la provincia, es decir, con la fortificación de la Inmaculada Concepción. Además, los regidores argumentaban que sin la comunicación entre Granada y el castillo en pocos días los invasores pudieran adueñarse del fuerte ya que lo defendía "una guarnición corta e inexperta que ni llega a 80 hombres [...] y sin víveres"¹⁹. Por causa de que la fortificación no contaba con buen almacén cada dos meses los soldados de la guarnición navegaban en lancha a las haciendas de Chontales para proveerse de la comida. Con ello, un supuesto bloqueo del castillo en realidad causara su pronta capitulación y abriera el camino hacia las ciudades de León, Granada y la costa del Mar del Sur donde pudieran ocupar los puertos de El Realejo, San Juan Brito y Escalante²⁰. Estas razones expuestas por el Cabildo fueron importantes para mantener la fortaleza de la Inmaculada Concepción en el estado de operatividad, ya que cumplía con su función defensiva del paso del Mar del Norte al Mar del Sur vía el río de San Juan y el lago de Nicaragua. En 1762, durante la Guerra de los Siete Años, efectivamente aquí se detuvo el avance inglés hacia el Pacífico cuando la guarnición rechazó el sitio británico bajo la heroica defensa comandada por Rafaela de Herrera, la joven hija del castellano²¹. Entonces se reconoció la importancia del castillo para la defensa de la provincia de Nicaragua.

Siete años más tarde en un informe de 1769, el capitán general guatemalteco Pedro de Salazar y Herrera expresó el estado defensivo en el cual se encontraban dos territorios específicos bajo su jurisdicción. Comenzó su descripción con la población de Peten Itzá, donde los españoles comenzaron a desarrollar su colonización apenas a partir de 1697, cuando vencieron el último reducto de la resistencia maya en la región. Este lugar tomó su importancia ya que se convirtió en la villa de comunicación entre Yucatán y Guatemala, además de este punto se pudo vigilar el establecimiento británico en Walis²². Salazar y Herrera señaló en su

¹⁸ AGI, Guatemala, leg. 874, El cabildo secular de Granada de Nicaragua.

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

²¹ AGI, Guatemala, leg. 878, Acompaña una instancia de doña Rafaela de Herrera, 1º de abril de 1781.

²² José Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato III, expansión y defensa*. México, FCE & UNAM, 1983, 205-240.

informe que sus antecesores intentaron suprimir el presidio español localizado en la isla del lago Itzá (actual Flores) pero se mantuvo y en la segunda mitad del siglo XVIII jugó un rol importante en las estrategias tanto defensivo-militar como evangelizadora de los indios Itzáes. Es interesante que este presidio fortificado y dotado de 12 cañones junto con sus pueblitos satélites como San Andrés, San José, San Gerónimo, San Bernabé y San Miguel se convirtió en un refugio de los indios pero también de los esclavos negros quienes huían de los establecimientos británicos en Walis donde eran utilizados en el corte de palo de tinte y de caoba. Respecto a esta madera tintórea el capitán señaló que en las inmediaciones de Walis ya no había abundancia de este recurso y los británicos lo extraían de las cercanías de Peten por eso subrayaba la importancia de este recinto en el sistema defensivo de la Capitanía²³.

Después el capitán general Salazar y Herrera se ocupó en la justificación de la existencia del castillo de la Inmaculada Concepción en el río de San Juan, que le parecía útil e importantísimo y le nombró "antemural de los reinos de Nueva España y Tierra Firme". Representó una postura opuesta al planteamiento de Diez Navarro quien despreció esta fortificación en su *Descripción del Reino de Guatemala* publicada en el mismo año que el informe de Pedro de Salazar y Herrera (1769)²⁴. El capitán general en contra del ingeniero subrayaba que el fuerte estaba protegiendo la entrada al lago de Nicaragua contra una posible incursión de los enemigos de la corona, quienes tomando dicho lugar pudieran adueñarse del astillero de El Realejo y las materias primas para la construcción naval como maderas, breas y alquitrán. Es interesante que para mantener la fortificación y su guarnición que se componía de entre 80 y 100 soldados se cobraba un derecho de anclaje tanto en la Mar del Sur como en la del Norte. Además, los indios eran obligados pagar un tributo de un almud de maíz que llamaban "almud de soldados" para mantener a la guarnición. El capitán general señaló que faltaba cureñaje en la fortificación y por esta razón obligó al teniente de artillería, don

²³ AGI, Guatemala, leg. 874, El presidente de Guatemala en cumplimiento de la Real orden de 13 de enero de 1769. Pedro de Salazar y Herrera.

²⁴ Miguel Ángel Castillo, "Puertos y defensas del Mar del Norte en la Capitanía General de Guatemala", en *Mares fortificados. Protección y defensa de las rutas de globalización en el siglo XVIII*, Museo del Canal Interoceánico de Panamá, Panamá, 2018, 50.

Manuel de Acuña de preparar herrajes y dirigirse al castillo para elaborar dicho montaje para los cañones²⁵.

Después de la presentación de la situación en Peten Itzá y el río San Juan, Pedro de Salazar y Herrera se enfocó en otros lugares defensivos de la Capitanía. En el caso del castillo del Golfo (San Felipe de Lara) el gobernador señaló que su guarnición estaba completa y los pertrechos suficientes y en caso de Omoa señaló que según el informe de don Manuel de Acuña en el fuerte de San Fernando faltaba la gente y cureñas para la artillería. El capitán general concluyó que en el estado actual se necesitaba auxilios de fuera para garantizar una vigorosa defensa de la Capitanía²⁶.

Una observación importante, la cual se puede percibir del documento de Pedro de Salazar y Herrera es el hecho que comenzó su informe de la descripción de dos recintos defensivos que se encontraban en los extremos norte (Peten Itzá) y sur (Inmaculada Concepción), es decir los últimos reductos de la presencia española dentro del sistema defensivo de la Capitanía. Aparentemente este intento no fue una casualidad sino una propuesta bien pensada ya que así, Salazar y Herrera quiso subrayar la necesidad de fortalecer estos puntos bajo el pretexto de la proximidad de los establecimientos británicos de Walis y de la Costa de Mosquitos.

Es interesante que 10 años después del informe de Salazar y Herrera fue preparado un plan defensivo para todas las posesiones españolas del Caribe. En 1775 la Junta General de Fortificación y Defensa de las Indias otorgó a Agustín Crame el nombramiento de "visitador de las fortificaciones de América". Este cargo le permitió viajar a distintos puntos del Caribe. Durante estas inspecciones evaluó las capacidades defensivas de las fortificaciones existentes y propuso reformas orientadas a mejorar la defensa de las provincias donde se encontraban. También su deber se enfocó en una estrategia para garantizar las protecciones de las rutas marítimas y terrestres de los españoles en las costas caribeñas. Así, Crame creó un primer *Plan Continental de Defensa* (1779). Este complejo estudio fue posible gracias a las inspecciones que llevó a cabo entre 1777 y 1779 durante las

²⁵ AGI, Guatemala, leg. 874, El presidente de Guatemala en cumplimiento de la Real orden de 13 de enero de 1769. Pedro de Salazar y Herrera.

²⁶ AGI, Guatemala, leg. 874, El presidente de Guatemala en cumplimiento de la Real orden de 13 de enero de 1769. Pedro de Salazar y Herrera.

cuales realizó las evaluaciones defensivo-militares de los puertos de Guayana, Trinidad, Isla Margarita, Cumaná, Puerto Cabello, Caracas, La Guaira, Santa Marta, Cartagena de Indias, Portobelo, Chagres y Panamá²⁷.

Al finalizar la inspección de las fortificaciones del istmo panameño el visitador Crame se dirigió a la Capitanía General de Guatemala donde permaneció entre marzo y mayo de 1779. Durante su estancia analizó la defensa del río San Juan en Nicaragua y la defensa del Golfo de Honduras, es decir el puerto de Omoa. En el primer sitio fue acompañado por el gobernador de Nicaragua, Juan de Aysa donde juntos realizaron el reconocimiento del castillo de la Inmaculada Concepción. De su descripción se puede detectar la excelente planificación militar donde el brigadier describía la ubicación del recinto dentro de la geografía inmediata, p.e. señalando la dificultad de navegar por el río San Juan debido a muchas piedras y poca agua lo que dificultaba la entrada de barcos de guerra y eso veía como una gran ventaja del castillo. La única preocupación que percibía eran las dificultades en las vías logísticas de los suministros. En su informe también señaló que las murallas se encontraban en un estado regular, sin contraescarpa, ni foso²⁸.

Después Crame se trasladó al Golfo de Honduras, donde inspeccionó la fortaleza de San Fernando en Omoa. El visitador consideró que la localización del castillo era óptima desde el punto de vista estratégico. El militar en su proyecto prestó bastante espacio al clima insano que reinaba en aquel lugar, detalle que también mencionaron los otros ingenieros quienes trabajaron en la construcción del fuerte como Diez Navarro, Antonio Murga, Simón Desnaux y Juan Dastié. La solución que planteó se enfocó en la destrucción de los manglares que recomendaba sustituir con otras plantas que pudieran servir como cortina de protección contra enemigos y temporales. Además, Crame aconsejó el mejoramiento de los terrenos pantanosos al norte del puerto. El brigadier consideró que estas acciones permitirían mejorar la calidad de vida en Omoa y también podrían convertir el castillo en un lugar seguro y sano para los soldados. Finalmente, el visitador dejó indicaciones para las modificaciones y los reparos que veía

²⁷ Nelly Arcos Martínez, "Territorio y fortificación del Caribe: Agustín Crame, visitador de plazas 1777-1779", *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 21(1), 2016, 1-38.

²⁸ Nelly Arcos Martínez, "Territorio y fortificación del Caribe: Agustín Crame, visitador de plazas 1777-1779", *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 21(1), 2016, 27.

necesarios para mejorar la defensa del castillo. En su propuesta indicó construir un nuevo portón principal con un puente levadizo; remodelar el camino del castillo; fabricar un aljibe y un nuevo almacén de pólvora; y levantar dos baterías bajas laterales que flanquearan con su artillería la línea de mar, así aumentando la efectividad del fuego²⁹.

El *Plan Continental de Defensa* de Agustín Crame es el primer documento donde se planificó una defensa conjunta de diferentes regiones del vasto imperio español en el Caribe. Nelly Arcos Martínez reconstruyó esta planificación del visitador donde distinguió seis sectores: 1) Guyana-Trinidad-Cumaná-Margarita-La Guaira; 2) La Guaira-Caracas-Puerto Cabello-Maracaibo; 3) Puerto Caballo-Maracaibo-Santa Marta-Santiago de Cuba-Santo Domingo; 4) Maracaibo-Santa Marta-Cartagena de Indias-Panamá; 5) Panamá-Portobelo-Chagres-San Juan; 6) San Juan-Omoa-Campeche-La Habana. Cada región incluida en el plan defensivo, en caso del peligro pudo contar con el soporte de la vecina o hasta de los lugares más alejados como lo fueron las islas Cuba y La Española³⁰.

No obstante, más allá de su carácter innovador, el *Plan Continental de Defensa* presenta importantes limitaciones que condicionaron su viabilidad práctica. En primer lugar, se trataba de un proyecto concebido desde una lógica imperial global que tendía a subestimar las condiciones militares, logísticas, administrativas y humanas de cada región. En el caso de la Capitanía General de Guatemala, la escasez de recursos fiscales, la debilidad de las infraestructuras defensivas terrestres y las dificultades derivadas del medio geográfico hacían difícil la aplicación efectiva de un sistema de defensa interregional basado en la coordinación y el auxilio mutuo.

Asimismo, aunque el plan proponía una articulación estratégica entre distintos espacios del Caribe, en la práctica dicha cooperación dependía de tiempos de respuesta largos, de la disponibilidad de escuadras navales y de circuitos administrativos poco eficientes. Esto implicaba que, ante amenazas inmediatas, las plazas periféricas como Omoa o el río San Juan debían operar

²⁹ Nelly Arcos Martínez, "Territorio y fortificación del Caribe: Agustín Crame, visitador de plazas 1777-1779", *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 21(1), 2016, 28-29 y Miguel Ángel Castillo, "Puertos y defensas del Mar del Norte en la Capitanía General de Guatemala", en *Mares fortificados. Protección y defensa de las rutas de globalización en el siglo XVIII*, Museo del Canal Interoceánico de Panamá, Panamá, 2018, 55.

³⁰ Nelly Arcos Martínez, "Territorio y fortificación del Caribe: Agustín Crame, visitador de plazas 1777-1779", *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 21(1), 2016, 34-35.

fundamentalmente con sus propios recursos, lo que limitaba el alcance real del modelo diseñado por Crame. En este sentido, más que un sistema operativo plenamente funcional, el *Plan Continental de Defensa* puede interpretarse como un marco estratégico ideal que reflejaba las aspiraciones de coordinación suprema del Estado borbónico, pero cuya aplicación efectiva quedó condicionada por las asimetrías distributivas del imperio. Ello refuerza la idea de que la defensa de la Capitanía General de Guatemala se caracterizó por una lógica adaptativa y reactiva, más que por la implementación coherente de un programa defensivo planificado a gran escala desde la metrópoli.

No se puede olvidar que hasta 1771 en la costa caribeña, la Capitanía sólo contaba con las pequeñas guarniciones, cuyo número oscilaba alrededor de 100 soldados con el cuadro de oficiales, que se ubicaban en las fortificaciones de San Juan, Golfo Dulce, Petén-Itzá y Omoa. Además de poca gente de mar y guerra - que de hecho estaba mal dotada de armas blancas y ligeras de fuego- todos estos presidios estaban insuficientemente artillados, por escasear piezas de artillería de los distintos calibres y cureñas para los cañones. A menudo faltaban municiones y la pólvora estaba inservible debido al clima húmedo. A pesar de estos problemas, en la década de 1770 comenzaron a formarse las milicias para el soporte de las plazas militares fijas y además, como lo demuestran María Justina Sarabia Viejo y Manuel Claro Delgado a partir de 1771 los gastos militares crecieron constantemente a 1785 (Tabla 2) lo que permitió mantener y reformar el ejército de la Capitanía³¹. Asimismo, desde la década de 1790 se dio una atención oficial a la guarnición de San Fernando y a la Costa de Mosquitos que, a partir de 1786, se intentó repoblar con los colonos provenientes de Galicia, Asturias y Canarias. Johanna von Grafenstein calculó que entre 1794 y 1799 para los fines defensivo-militar de la Capitanía General de Guatemala se enviaron 120 000 pesos de a ocho, vía La Habana, de la caja real de México³².

³¹ María Justina Sarabia Viejo y Manuel Claro Delgado, "Los gastos militares en un territorio de frontera. La Capitanía General de Guatemala, 1771-1785", en Luis Salas Almela (coord.), *Los ámbitos de la fiscalidad: fronteras, territorio y percepción de tributos en los imperios ibéricos (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, 2011, 157-178.

³² Johanna von Grafenstein, "El financiamiento de las plazas militares del Gran Caribe Hispano en el largo siglo XVIII, 1698-1808", en Iván Valdez-Bubnov, Sergio Solbes Ferri y Pepijn Brandon (coords.), *Redes empresariales y administración estatal: la provisión de materiales estratégicos en el mundo hispánico durante el largo siglo XVIII*, México, UNAM, 2020, 263.



Figura 6. Plano ideal del Río Motagua, Costa de Omoa, Golfo y Río de Honduras (1792). Autor: Antonio Porta.

Fuente: AGI, MP-Guatemala, 270. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/19888?nm>

Retornando a los proyectos infraestructurales que se intentó implementar en la Capitanía, todavía en 1792 surgió una nueva propuesta defensivo-comercial expuesta por el ingeniero militar Antonio Porta y Costa, quien en su *Relación del reconocimiento que, de orden del Exmo. Señor Presidente, gobernador y Capitán General D. Bernardo Troncoso, practico el ingeniero ordinario D. Antonio Porta en la costa comprendida desde Omoa hasta la Punta de Manabique; y desde la Barra del Río de Motagua, hasta donde se le une el de Chicozapote a 14 leguas de la ciudad de Guatemala*³³ presentó un ambicioso plan de abrir un nuevo camino real entre la Nueva Guatemala vía río Motagua a la ensenada de Santo Tomás en el Golfo de Honduras. La última parte de su plan consideraba la construcción de un nuevo fuerte en la ensenada de Santo Tomás, cerca de la boca del río Motagua, donde proponía trasladar las guarniciones de las dos fortalezas más importantes de la zona: el castillo de San Fernando de Omoa y el de San Felipe del Golfo Dulce, argumentando:

“Si se adaptase fortificar la Ensenada de Santo Tomás, convendría abandonar el Castillo de Omoa, pasando la guarnición, Cajas Reales,

³³ Archivo General de la Nación de México (en adelante AGNM), Impresos Oficiales, vol. 52, fojas 213-223.

Empleados, esclavos del Rey, y todo el vecindario al nuevo destino de Santo Tomás. [Así] ahorraría la Real Hacienda los gastos de reparación de dicho Castillo, los de construcción de fuerte en el río Motagua, los del Castillo de San Felipe del Golfo, que en este caso debe abandonarse, y quedaría la costa más defendida. Para que los enemigos no se introdujesen por los parajes que se abandonasen, convendría inutilizar el camino de Omoa a San Pedro Sula, el de Bodegas Altas al encuentro o vado del río Motagua, y embarazar la porción de este desde su boca a la unión del camino que venga de Santo Tomás; cuya Ensenada sería la precisa entrada para el Reino [de Guatemala]"³⁴.

El proyecto nunca se hizo realidad debido a los altos costos de adecuación del río para su uso como ruta fluvial y, además, porque a las autoridades reales no les convenció la propuesta de abandonar el castillo de Omoa. Todo ello implicaría problemas logísticos y administrativos, además de que causaría una carga económica fuerte para el real erario, que mediante esta nueva ruta buscaba ahorrar más que incrementar sus egresos. Las fortificaciones del Golfo Dulce y Omoa seguían siendo puntos clave de la defensa caribeña a pesar de las dificultades que enfrentaban tanto a nivel administrativo-defensivo como de la falta de la tropa y la marinería necesaria para asegurar la costa caribeña de la Capitanía. Por ello, la Audiencia y el capitán general no aceptaron este ambicioso proyecto dudando en su efectividad y funcionalidad.

Las armas del rey y el gasto militar en la Capitanía General de Guatemala

En la parte anterior se abordó la planificación estratégica y el desarrollo del sistema defensivo de la Capitanía General de Guatemala. Esto y la creciente preocupación de la Corona por la seguridad de las provincias de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, a causa de la expansión británica y enemistad con zambos-mosquitos, provocó un aumento en el número de tropas y milicias en la costa caribeña de la Capitanía, particularmente en el Golfo de Honduras. Con ello creció la demanda de suministros militares y armamento. Por esta razón a partir de

³⁴ AGNM, Impresos Oficiales, vol. 52, fojas 222-223 en Rafał Reichert, "Un proyecto para abrir un nuevo camino desde la costa caribeña a la ciudad de la Nueva Guatemala en el siglo XVIII", *LiminaR*, 12/2, 2014, 220.

la década de 1740, los comandantes de fortificaciones y cuerpos militares (bajo la obligación real) comenzaron a elaborar informes para la Audiencia y el capitán general, en los que detallaban el estado de las fortificaciones, las tropas, las municiones, las armas y los víveres. En los archivos de España, México y Guatemala se conservan múltiples relaciones sobre el estado y las necesidades de gente de guerra, artillería, pólvora, balas, fusiles, armas blancas y otros pertrechos militares.

Un buen ejemplo de esta nueva tendencia es la relación del tesorero de la real hacienda y caja real de Guatemala, Manuel de Llano, sobre las compras de pólvora para las necesidades del castillo de San Felipe de Lara³⁵.

En este punto, conviene recordar que, en la mayoría de los casos, la pólvora destinada a las fortificaciones no se utilizaba exclusivamente en el ámbito terrestre. Debido a la limitada capacidad productiva de la Capitanía y a la necesidad de optimizar recursos estratégicos, este insumo era redistribuido según las prioridades defensivas del momento. En este contexto, parte de las existencias se vendía o se entregaba a los buques de la Marina Real. Esta práctica respondía tanto a la función dual de los enclaves fortificados -puntos de defensa y de apoyo logístico- como a la falta de una estrategia común entre los circuitos de abastecimiento terrestre y naval. Como consecuencia, las reservas disponibles debían cubrir simultáneamente las necesidades de la plaza militar y de las operaciones marítimas, lo que incidía directamente en su capacidad defensiva.

Tomando en cuenta los datos de consumo de pólvora consignados en los informes de Manuel de Llano para la década de 1740, resulta que los suministros de este explosivo para San Felipe de Lara fueron bastante estables y oscilaban entre 418 y 469 libras (Tabla 1). Para un presidio que en ese tiempo contaba con 41 piezas de artillería (15 cañones de hierro de diferentes calibres para disparar balas entre 10 y 3 libras de peso; 15 pedreros de bronce y fierro; y 11 desmontadas) y 113 fusiles (de los cuales 14 eran inútiles)³⁶ un monto de más de 400 libras de pólvora anualmente fue suficiente para mantener su estado de defensa en la operatividad.

³⁵ AGCA A2.1, leg. 4, exp. 52, Diligencias sobre la cantidad de pólvora, balas y cuerda que se ha gastado de la Real Hacienda en los cinco años antecedentes al presente gobierno y providencia dada sobre el asunto.

³⁶ AGI, Guatemala, leg. 874, Estado en que se manifiestan los pertrechos de armas y municiones que existen en el castillo del Golfo Dulce de esta gobernación según el remitido por su castellano, contado lo útil e inútil.

Según el cálculo de Juan Jesús Oliver Laso para disparar un cañón de a 10 libras se necesitaba una carga de pólvora de alrededor de 8 a 10 onzas de este explosivo dependiendo de su pureza.³⁷ Con ello se puede calcular que las cantidades señaladas en los informes de Manuel de Llano alcanzaban para realizar más de 6.600 disparos con un cañón de a 10 libras. Así, viendo la variedad de la artillería del castillo del Golfo, poca cantidad de fusiles, y parte de la pólvora inútil por su mala calidad, se puede suponer que estas cantidades entregadas de entre 418 y 469 libras anuales fueron suficientes para garantizar la defensa durante varias semanas, tiempo suficiente para esperar al auxilio militar de otras partes de la Capitanía o del Caribe.

Tabla 1. Compras de la pólvora por la Real Hacienda para el castillo del Golfo Dulce.

Año	Cantidad	Precio
1744	437 libras	488 reales
1745	469 libras	504 reales
1746	418 libras	479 reales
1747	450 libras	495 reales
1748	442 libras	491 reales
TOTAL	2.216 libras (1.005,16 kg)	2.457 reales

Fuente: AGCA A2.1, leg. 4, exp. 52. Diligencias sobre la cantidad de pólvora, balas y cuerda que se ha gastado de la Real Hacienda en los cinco años antecedentes al presente gobierno y providencia dada sobre el asunto.

Cabe señalar que, en el caso de la pólvora, durante el siglo XVI la Capitanía General de Guatemala dependía de los envíos de Nueva España donde se manufacturaba este producto en la fábrica de Chapultepec. De allá se cargaban

³⁷ Juan Jesús Oliver Laso, "Instrucción y técnica: el oficio de los artilleros de mar", ponencia impartida en el I Congreso Internacional de Historia Militar La historia militar hoy: nuevas perspectivas, Burgos, 2014. Consultada 15.12.2025 en <https://armamentonaval.wordpress.com/tag/polvora/>

mulas con el explosivo y se transportaba por el camino real a Santiago de los Caballeros vía Oaxaca y Chiapas. Desde el principio del siglo XVII, mediante la gestión del presidente de la Audiencia guatemalteca, Alonso Criado de Castilla, se buscó iniciar la producción propia de pólvora en la Capitanía ya que en Guatemala se encontraba suficiente salitre, azufre y carbón vegetal para fabricar ese explosivo. Según Fuentes y Guzmán, en Santiago de Guatemala funcionaba un estanco de pólvora en una casa en el barrio del Tortuguero³⁸.

Entre 1720 y 1767 la Corona otorgó varios asientos de pólvora con la duración de hasta 10 años y uno de los mayores beneficiarios de esta contratación fue Pedro de Landívar Caballero, quien monopolizó la producción de este explosivo entre 1720 y 1750. Es interesante que en su asiento de la década de 1740 el comerciante se comprometió entregar gratuitamente 1.000 libras de pólvora para las fortificaciones del Petén, Golfo Dulce e Inmaculada Concepción, sin embargo, esta obligación no siempre fue atendida. Por ejemplo, en el caso del castillo de San Felipe de Lara en el informe sobre el estado de pólvora el comandante del fuerte señaló que no todos los años se entregaba el explosivo gratuito³⁹.

Después de Pedro de Landívar Caballero el asiento obtuvo Joaquín de Lacunza quien lo manejó hasta su muerte en 1766 y esta oportunidad la aprovechó doña Rita Josepha de Landívar, hermana del poeta Rafael Landívar para convertirse en la asentista de pólvora. Sin embargo, su contrato no perduró mucho tiempo ya que un año después la Corona lo anuló y tomó el control real sobre la manufactura de este producto estratégico nombrando a su servicio un director general, un contador, un tesorero y un administrador⁴⁰. A partir de 1770 comenzó a funcionar la manufactura real en San Juan Gascón a la orilla del río Pensativo, ya que la fuerza del agua fue necesaria para el molino de materia prima. Dicha fábrica funcionó hasta 1788 cuando por una orden real se la clausuró debido a su fatal estado, el alto costo de producción y la mala calidad de pólvora. Cabe

³⁸ Francisco Antonio Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida*, Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia-Biblioteca Guatemala, vol. VI, tomo I, 1932, 136-137.

³⁹ AGCA A2.1, leg. 4, exp. 52.

⁴⁰ Johnston René, "La Real Fábrica de Pólvora en Santiago de Guatemala", *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo LXXVII, 2002, 123-162.

destacar que en la misma cedula el rey obligó que el explosivo nuevamente se comprara en Nueva España al precio de tres reales por libra⁴¹.

Otro aspecto muy importante, que constantemente estaba presente en los informes y relaciones de las autoridades, fue la solicitud de envíos de fusiles tanto para la tropa regular como para las milicias. Un buen ejemplo de ello es la relación de necesidades de armas para los dragones de abril de 1757, que realizaron diferentes gobernadores de las provincias bajo la jurisdicción de la Capitanía General de Guatemala. Con base en estas solicitudes el capitán general Alonso de Arcos y Moreno elaboró un informe general según el cual se establecieron las necesidades de armamento para cada regimiento. Del documento resulta que los fusiles se necesitaban para los dragones de Comayagua (500 piezas), Verapaz (300 piezas), Chiquimula-Zacapa (700 piezas), Tegucigalpa (500 piezas), Costa Rica (500 piezas), Nicaragua (2.000 piezas), San Salvador (1.000 piezas), Sonsonate (500 piezas) y Santiago de Guatemala (2.340 piezas). El total solicitado por el capitán general fue de 8.340 fusiles con sus bayonetas. Todavía en la relación de Arcos y Moreno se encontró una solicitud de 3.000 espadas para dichas provincias⁴². El mismo año, la Corona ejecutó un envío de 3.000 fusiles en la fragata de la Marina *Nuestra Señora del Carmen*. La distribución de los fusiles se realizó en la siguiente manera: 1.394 piezas para el puerto de Omoa, 500 para Comayagua, 200 para Verapaz, 300 para Chiquimula-Zacapa, 500 para Costa Rica, 200 para Granada de Nicaragua y únicamente seis para la ciudad capitalina de Guatemala. En total la fragata trajo 3.100 armas de fuego⁴³.

Dicha repartición muestra que el puerto de Omoa concentraba las mayores necesidades de armamento. Aunque no fue incluido en el informe de los regimientos de dragones, su ubicación estratégica explica que recibiera una parte significativa de las armas. En otros casos las entregas de fusiles fueron mínimas excepto a los casos de Verapaz y Chiquimula-Zacapa donde prácticamente se cubrieron los montos demandados por las autoridades locales. Esta situación demuestra que como en la época de los Austrias también en el periodo de los

⁴¹ Héctor Samayoa Guevara, "Condiciones del Estanco de Pólvora en Guatemala", *Antropología e Historia de Guatemala*, vol. VIII, núm. 1, 1956, 28.

⁴² AGI, Guatemala, leg. 874, Relación de los fusiles para los dragones.

⁴³ AGI, Guatemala, leg. 874, Distribución de los 3.100 fusiles.

Borbones en la Capitanía General de Guatemala faltaba una política defensiva con sólidas garantías de suministros de armamento y provisiones equilibradas.

Dicha tesis comprueba una relación del 1º de octubre de 1768 del ya mencionado Pedro de Salazar y Herrera, quien a partir de 1765 intentó reformar las defensas de la Capitanía insistiendo en la existencia permanente de los batallones compuestos por los soldados veteranos de la metrópoli⁴⁴. El capitán general en su informe sobre el estado de artillería, armas y municiones proveniente de diferentes lugares como la ciudad de Santiago de Guatemala, San Felipe del Golfo Dulce, San Fernando de Omoa, Granada de Nicaragua, valle de Acoyapa, castillo del Petén y Sonsonate recogió datos no solo sobre el armamento, pero también sobre su calidad, empleando una división de buen estado, regular e inútil.

Al comparar los volúmenes de fusiles para tres lugares (Omoa, Santiago de Guatemala y Granada de Nicaragua), que se repitieron en ambos informes (de 1757 y de 1768) resulta que en caso de la capital guatemalteca se contó un número total de 692 fusiles donde ninguno se registró en buen estado, 613 se contabilizaron en estado regular y 79 como inútiles. En el caso de Omoa se contabilizaron 1.410 rifles de los cuales ninguno se calificó como bueno, 669 se registraron como regulares y 741 como inservibles. Finalmente, en Granada se contaron 247 fusiles de los cuales 196 fueron en buen estado, 32 en regular y 19 inútiles⁴⁵. A través de estos datos se puede deducir que en un periodo de 11 años que distinguen ambos informes no habían llegado carabinas nuevas a Santiago de Guatemala y a Omoa. Únicamente en el caso de Granada se puede suponer que la tropa de esta ciudad recibió un suministro de nuevos rifles debido al hecho que la mayoría de las armas estaba en buen estado.

Cabe destacar que el más neurálgico punto defensivo, el castillo de Omoa, tenía en su arsenal más fusiles inservibles que en estado mediano y ninguno calificado como bueno. Eso demuestra la incapacidad defensiva de esta guarnición o un desgaste rápido del armamento debido a mal manejo y la conservación de elementos metálicos en un clima tropical húmedo. En este sentido, el contraste entre la concentración de armamento y su escasa

⁴⁴ Salvador Montoya, "Milicias negras y mulatas en el reino de Guatemala (siglo XVIII)", *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 49/1987, p. 97.

⁴⁵ AGI, Guatemala, leg. 879, Estado general de la artillería, armas, municiones, géneros y demás pertrechos.

operatividad refuerza la idea de que existía una clara desconexión entre el valor estratégico de Omoa y su capacidad operativa real, lo que se manifestó durante el ataque británico en octubre de 1779 y la toma inmediata del castillo por los enemigos de España.

Eso confirma la tesis que a pesar de los intentos de proveer y armar tropa de la Capitanía General de Guatemala no se logró por mucho tiempo y apenas el estallido de la guerra de Independencia de los Estados Unidos provocó un flujo mayor de recursos económicos que permitieron mejorar el suministro de armas para los regimientos de la Capitanía. En la Tabla 2, con base en los resultados del trabajo analítico de los historiadores María Justina Sarabia Viejo y Manuel Claro Delgado se puede ver que con el estallido de la guerra entre las Trece colonias rebeldes y Gran Bretaña (1775) el gasto para las fortificaciones, tropas regulares, milicias y otros egresos militares aumentó significativamente y mantuvo un nivel elevado de expensa defensiva hasta 1785 es decir dos años después del fin de la guerra. Esto se debió al mantenimiento del aparato militar en un alto estado de la operatividad ya que aún los británicos permanecían en la Mosquitia y en Walis. Estos niveles de gasto militar todavía se mantenían en un nivel de más de un millón de pesos de a ocho reales por trienio hasta 1799.⁴⁶

Tabla 2. Gastos militares de la Capitanía General de Guatemala, 1771-1785 (pesos de a 8).

Trienios	Fortificaciones	Tropa regular	Milicias	Gastos defensivos varios	Totales
1771-1773	348 822	111 210	45 603	192 009	697 744
1773-1776	390 666	154 406	70 251	288 402	903 725
1776-1779	474 154	240 798	119 547	481 188	1 315 687
1779-1782	416 904	282 212	129 421	482 088	1 310 625
1782-1785	388 278	302 915	144 358	482 538	1 318 089
Totales	2 018 924	1 091 541	509 180	1 926 225	5 545 870

Fuente: María Justina Sarabia Viejo y Manuel Claro Delgado, "Los gastos militares en un territorio de frontera. La Capitanía General de Guatemala, 1771-1785", en Luis Salas Almela (coord.), *Los ámbitos de la fiscalidad: fronteras, territorio y percepción de tributos en los imperios ibéricos (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, 2011, 164.

⁴⁶ Johanna von Grafenstein, "El financiamiento de las plazas militares del Gran Caribe Hispano en el largo siglo XVIII, 1698-1808", en Iván Valdez-Bubnov, Sergio Solbes Ferri y Pepijn Brandon (coords.), *Redes empresariales y administración estatal: la provisión de materiales estratégicos en el mundo hispánico durante el largo siglo XVIII*, México, UNAM, 2020, 263-264.

Retornando a los gastos militares y su conexión con la guerra de la Independencia de los Estados Unidos, en 1779 España entró en la contienda al bando de los revolucionarios norteamericanos. Con ello, los británicos de inmediato atacaron y tomaron la fortaleza de Omoa, que quedó en sus manos cinco semanas debido a que el clima no les favoreció y además les llegaron las noticias de que Matías de Gálvez estuvo formando un contingente militar en San Pedro Sula para reconquistar el puerto. Finalmente, el capitán general de Guatemala se presentó frente de la fortaleza el 21 de noviembre y después de unos días de sitio, la tomó. Conviene señalar que los británicos dejaron una guarnición reducida y se retiraron a Jamaica con un botín de plata que encontraron en dos barcos españoles anclados en el puerto⁴⁷. A partir de entonces hasta 1786 la costa caribeña de la Capitanía General de Guatemala se convirtió en uno de los frentes bélicos donde lucharon los españoles contra británicos defendiendo sus posiciones tanto en Golfo de Honduras y el río San Juan como expulsando a los ingleses de la isla de Roatán y después de la Mosquitia⁴⁸.

Conclusión

El análisis de la evolución defensivo-militar de la Capitanía General de Guatemala durante el siglo XVIII revela una asimetría estructural persistente entre la amplitud y la exposición estratégica de su litoral caribeño y la limitada capacidad fiscal, logística y humana disponible para su defensa. Esta fragilidad no fue resultado de un simple descuido administrativo, sino de la posición periférica de la región en la jerarquía imperial, de la priorización de otros espacios caribeños (Cuba, Puerto Rico, Cartagena de Indias) por la Real Hacienda y de las condiciones geográficas y sanitarias que encarecían y dificultaban cualquier ocupación sostenida en la región entre el Golfo de Honduras y la Mosquitia.

Las fortificaciones construidas entre los siglos XVI y XVII -San Felipe de Lara, Santa Bárbara de Trujillo e Inmaculada Concepción- reflejan un modelo de defensa mínima basado en financiación mixta. La negativa recurrente de la Corona a asumir íntegramente los costes trasladó el peso de la defensa a las élites

⁴⁷ Juan Manuel Zapatero, *El fuerte San Fernando y las fortificaciones de Omoa*, Tegucigalpa, IHAH, 1997, p. 79.

⁴⁸ Rafal Reichert, "El golfo de Honduras: estrategias geopolíticas y militares de una frontera imperial, siglos XVI-XVIII", *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, no. 65, 2017, 37-39.

locales y generó un sistema funcional, pero precario. Durante el siglo XVIII, la expansión británica en Walis y en la Costa de Mosquitos obligó a integrar la Capitanía General de Guatemala en la geopolítica del Caribe. La selección de puntos estratégicos como Golfo Dulce, Omoa, Matina y el río San Juan permitió una reorganización defensiva parcial, aunque sin superar las limitaciones derivadas de la extensión del litoral y de la escasez de recursos. La preservación de la fortaleza del río San Juan tras el sitio de 1762 evidencia que la política defensiva fue el resultado de una negociación constante entre la metrópoli y los actores locales.

El *Plan Continental de Defensa* de Agustín Crame representó el intento más articulado de integrar la Capitanía General de Guatemala en una arquitectura defensiva interregional. Sin embargo, la persistencia de problemas militares, logísticos, materiales y sanitarios impidió la consolidación de una capacidad defensiva sólida. El análisis del armamento y del gasto militar confirma que la modernización avanzó de forma desigual y fundamentalmente reactiva a las amenazas bélicas. La ocupación temporal de Omoa en 1779 por los británicos ilustra de manera clara esta fragilidad operacional: la defensa dependía más de factores externos que de una capacidad defensiva propia.

En síntesis, la defensa caribeña de la Capitanía General de Guatemala fue el resultado de una tensión constante entre la estrategia imperial metropolitana y la capacidad de reacción inmediata local. Por eso, no se desarrolló un sistema defensivo homogéneo, sino una red imperfecta de fortificaciones, tropas, milicias y circuitos fiscales destinada a contener de manera parcial la presión británica. Este estudio demuestra el papel de actual Centroamérica no como una periferia pasiva del Caribe imperial, sino como una frontera activa donde se manifestaban con particular claridad las limitaciones organizativas del reformismo borbónico.

Fecha de recepción: 11/02/2026

Aceptado para publicación: 10/04/2026

Referencias Bibliográficas

- Alves Carrara, Angelo, y Ernest Sánchez Santiró, coords. Guerra y fiscalidad en la Iberoamérica colonial (siglos XVII-XIX) / Guerra e fiscalidade na Ibero-América colonial (séculos XVII-XIX). Juiz de Fora y México: Universidade Federal de Juiz de Fora / Instituto Mora, 2012.
- Arcos Martínez, Nelly. "Territorio y fortificación del Caribe: Agustín Crame, visitador de plazas, 1777-1779". *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* 21, no. 1 (2016).
- Calderón Quijano, José Antonio. *Belice, 1663-1821: Historia de los establecimientos británicos en el río Vallis hasta la independencia de Hispanoamérica*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1944.
- Calderón Quijano, José Antonio. *Bibliografía de las fortificaciones españolas en América en la Edad Moderna*. Madrid: CEHOPU, 1985.
- Calderón Quijano, José Antonio. *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*. Madrid: Mapfre, 1996.
- Castillo, Miguel Ángel. "Puertos y defensas del Mar del Norte en la Capitanía General de Guatemala". En *Mares fortificados: Protección y defensa de las rutas de globalización en el siglo XVIII*. Panamá: Museo del Canal Interoceánico de Panamá, 2018.
- Claro Delgado, Manuel. *Ejército y sociedad en Centroamérica en el siglo XVIII*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2010.
- Conover Blancas, Carlos. *La llave del imperio: San Felipe Bacalar ante los establecimientos británicos del Walix (1788-1796)*. México: UNAM, 2024.
- Cruz Reyes, Víctor. *Fuerte de San Fernando de Omoa: época colonial*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), 1985.
- Floyd, Troy S. *The Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1967.
- Forbes, Steven. *The Baymen of Belize and how they wrested British Honduras from the Spaniards*. Miami: Fairweather, 1997.
- Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. *Recordación Florida*. Vol. VI, tomo I. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia - Biblioteca Guatemala, 1932.
- García Peláez, Francisco de Paula. *Memorias para la historia del antiguo Reyno de Guatemala*. Guatemala: Establecimiento Tipográfico de L. Luna, 1852.

Griffith Dawson, Frank. "William Pitt's Settlement at Black River on the Mosquito Shore: A Challenge to Spain in Central America, 1732-87". *The Hispanic American Historical Review* 63, no. 4 (1983): 677-706.
<https://doi.org/10.1215/00182168-63.4.677>

Gutiérrez, Ramón. *Fortificaciones en Iberoamérica*. Madrid: El Viso, 2005.

Ibarra, Eugenia. *Del arco y la flecha a las armas de fuego: Los indios mosquitos y la historia centroamericana, 1633-1786*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2011.

Incer Barquero, Jaime. *Piratas y aventureros en las costas de Nicaragua: Crónicas de fuentes originales*. Managua: Banco de América, 2003.

Johnston, René. "La Real Fábrica de Pólvora en Santiago de Guatemala". *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo LXXVII (2002): 123-162.

MacLeod, Murdo J. *Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720*. Berkeley: University of California Press, 1973.

Marichal, Carlos, y Johanna von Grafenstein, coords. *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*. México: Colegio de México / Instituto Mora, 2012.

Martínez de Salinas Alonso, María Luisa. "Textos y mapas de la exploración del litoral centroamericano por Antonio Porta y Costas a finales del siglo XVIII". En *América y el Mar*, 435-450. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2019.

Montoya, Salvador. "Milicias negras y mulatas en el reino de Guatemala (siglo XVIII)". *Caravelle: Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien* 49 (1987): 93-104.
<https://doi.org/10.3406/carav.1987.2342>

Oliver Laso, Juan Jesús. "Instrucción y técnica: el oficio de los artilleros de mar". Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Historia Militar, Burgos, 2014.
<https://armamentonaval.wordpress.com/tag/polvora/>.

Payne Iglesias, Elizet. *El puerto de Truxillo: Un viaje hacia su melancólico abandono*. Tegucigalpa: Guaymuras, 2007.

Pérez Valenzuela, Pedro. *Santo Tomás de Castilla: Apuntes para la historia de las colonizaciones en la Costa Atlántica*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1956.

Reichert, Rafał. "El golfo de Honduras: estrategias geopolíticas y militares de una frontera imperial, siglos XVI-XVIII". *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, no. 65 (2017): 9-40.

- Reichert, Rafał. "El Caribe centroamericano en la estrategia defensivo-militar de la Casa de Austria, siglos XVI y XVII". *Caribbean Studies* 44, nos. 1-2 (2016): 111-139. <https://doi.org/10.1353/crb.2016.0004>
- Reichert, Rafał. "Navegación, comercio y guerra. Rivalidad por el dominio colonial en la región del Golfo de Honduras, 1713-1763". *Península* 7, no. 1 (2012): 13-37. <https://doi.org/10.22201/cephcis.25942743e.2012.7.1.44459>
- Reichert, Rafał. "Un proyecto para abrir un nuevo camino desde la costa caribeña a la ciudad de la Nueva Guatemala en el siglo XVIII". *LiminaR* 12, no. 2 (2014): 211-224. <https://doi.org/10.29043/liminar.v12i2.353>
- Román Romero, Raúl, y Antonino Vidal Ortega. "La costa de la Mosquitia en el Caribe Occidental y sus interacciones con el mundo global en el siglo XVIII". *Anos 90* 30 (2023): 1-18. <https://doi.org/10.22456/1983-201X.129777>
- Rubio Mañé, José Ignacio. *El virreinato III: expansión y defensa*. México: FCE / UNAM, 1983.
- Sagastume, Alejandro Salomón. "Historia de una frontera olvidada: establecimientos ingleses en Honduras". En *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*, coordinado por Francisco de Solano y Salvador Bernabéu, 119-162. Anexo de la *Revista de Indias* 4 (1990).
- Samayoa Guevara, Héctor. "Condiciones del Estanco de Pólvora en Guatemala". *Antropología e Historia de Guatemala* 8, no. 1 (1956).
- Sarabia Viejo, María Justina, y Manuel Claro Delgado. "Los gastos militares en un territorio de frontera: La Capitanía General de Guatemala, 1771-1785". En *Los ámbitos de la fiscalidad: fronteras, territorio y percepción de tributos en los imperios ibéricos (siglos XV-XVIII)*, coordinado por Luis Salas Almela, 157-178. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda / Instituto de Estudios Fiscales, 2011.
- Serrano Álvarez, José Manuel. *Ejército y fiscalidad en Cartagena de Indias: Auge y declive en la segunda mitad del siglo XVII*. Bogotá: El Ancora Editores, 2006.
- Serrano Álvarez, José Manuel. *Fortificaciones y tropas: El gasto militar en Tierra Firme, 1700-1788*. Sevilla: Diputación de Sevilla / Universidad de Sevilla, 2004.
- Valencia Suárez, María Fernanda. "English Imperial Aspirations in the Yucatan and Central America, 1584-1800". *Trace*, no. 81 (2022): 214-246. <https://doi.org/10.22134/trace.81.2022.820>

Vidal Ortega, Antonino, y Raúl Román Romero. "Conocimientos imperiales y ancestrales sobre el Caribe centroamericano: Las exploraciones del capitán Robert Hodgson en el siglo XVIII". *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 25, no. 2 (2025): 1169-1195.
<https://doi.org/10.51349/veg.2025.2.26>

Vidal Ortega, Antonino, y Raúl Román Romero. "Frustraciones imperiales en la franja del Caribe occidental: Robert Hodgson y el Virreinato del Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVIII". *Fronteras de la Historia* 27, no. 1 (2022): 44-73.
<https://doi.org/10.22380/20274688.2050>

Vidal Ortega, Antonino, y Raúl Román Romero. "De vasallos británicos a súbditos españoles: Los márgenes borrosos de los imperios en el Caribe occidental a finales del siglo XVIII y principios del XIX". *Temas Americanistas*, no. 40 (2018): 161-187.

von Grafenstein, Johanna. "El financiamiento de las plazas militares del Gran Caribe Hispano en el largo siglo XVIII, 1698-1808". En *Redes empresariales y administración estatal: la provisión de materiales estratégicos en el mundo hispánico durante el largo siglo XVIII*, coordinado por Iván Valdez-Bubnov, Sergio Solbes Ferri y Pepijn Brandon, 223-268. México: UNAM, 2020.

von Grafenstein, Johanna. *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808: Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*. México: CCyDEL-UNAM, 1997.

Zapatero, Juan Manuel. *La fortificación abaluartada en América*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1978.

Zapatero, Juan Manuel. *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1964.

Zapatero, Juan Manuel. *El fuerte de San Fernando y las fortificaciones de Omoa. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH)*, 1997.